

Paris, 13 mayo 2025

Asunto: Convocatoria de candidaturas

Estimados/as socios/as de la COCEF,

La próxima **Asamblea General Ordinaria de la C.O.C.E.F.** (Cámara Oficial de Comercio de España en Francia) se celebrará el:

Jueves 26 junio 2025

En la Oficina Comercial de la Embajada de España de Paris

Siete puestos de administradores, es decir, un tercio de los miembros del consejo de administración de la COCEF, cuyo mandato expira este año, están disponibles.

Como miembro activo de la COCEF y según las condiciones requeridas por el artículo 9 de los estatutos de nuestro organismo (los estatutos están disponibles en línea en www.cocef.com), usted tiene la posibilidad de presentar su candidatura al Consejo de Administración, **antes del lunes 26 de mayo de 2025 a las 17:00 horas**, ya sea:

- Por correo postal a: COCEF – 3 avenue de l'Opéra 75001 Paris (al « Centro de Negocios » – 5º piso)
- Por E-mail a: jm.escoïn@cocef.com

EXTRACTO del artículo 9 de los estatutos de la COCEF:

«Para ser elegible como socio del consejo de administración, las personas deben cumplir todas las condiciones siguientes:

- ✓ Ser mayor de edad
- ✓ Ser miembro activo
- ✓ Haber estado afiliado a la asociación desde hace más de un año en la fecha de presentación de la candidatura
- ✓ Estar al día con el pago de la cuota en la fecha límite de presentación de candidaturas
- ✓ No participar en ninguna obra o concurso convocado por la COCEF
- ✓ Haber enviado su candidatura al consejo de administración antes del plazo límite de 30 días previos a la fecha de la Asamblea General»

Les recordamos que es imprescindible estar al día con el pago de todas las cotizaciones para poder participar en esta elección.

Reciban, estimados/as socios/as de la COCEF, un cordial saludo.

José Manuel ESCOIN CANO
Secretario General

